

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CESIÓN DE EMPRESAS

**457**      *CENTRO DENTAL INTEGRAL DE LA RIOJA, S.L.*  
*(SOCIEDAD CEDENTE)*  
*CASER SERVICIOS DE SALUD, S.A.U.*  
*(SOCIEDAD CESIONARIA)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, la "LME"), se hace público que la mercantil Centro Dental Integral de la Rioja, S.L. (en adelante, la "Sociedad Cedente", con domicilio en Logroño, calle Jorge Vigón, 49, inscrita en el Registro Mercantil de La Rioja en la Hoja LO-7743 y provista de NIF B-26.318.659), en Junta General Extraordinaria y Universal, en fecha 17 de enero de 2019, ha aprobado una cesión global de activos y pasivos a favor de la mercantil Caser Servicios de Salud, S.A.U. (en adelante la "Sociedad Cesionaria", con domicilio en Madrid, Avenida de Burgos, 109, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en la Hoja M-307152 y provista de NIF A-83.199.067), adquiriendo esta última, el patrimonio de la primera por sucesión universal, y todo ello de conformidad con el proyecto formulado por su Administrador único en fecha 1 de octubre de 2018.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 87.2 y 88 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la Sociedad Cedente y de la Cesionaria a obtener gratuitamente el texto íntegro del acuerdo de cesión en el domicilio social de la Cedente, así como el derecho que le asiste a dichos acreedores a oponerse a la misma en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de acuerdo de cesión.

Logroño, 31 de enero de 2019.- El Administrador único, José Luis García Murillo.

ID: A190005569-1